



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 18 de agosto de 2026

RES. DECECO N° 0543/26

Expte. N° 360/2026-ECO-UNSa

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y el Sr. Secretario de Acción Política, Lucas Gutiérrez y Emilio Elizalde, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el Curso de Capacitación denominado “*Monotributo desde Cero*”, y;

CONSIDERANDO:

Que, la citada actividad se desarrollará los días 9 y 10 de septiembre del corriente año, en el ámbito de esta Facultad.

Que la propuesta es organizada de manera conjunta por el Centro de Estudiantes y Consejeros Estudiantiles de esta Facultad, en el marco del Programa de Capacitación Académica 2026, el cual reúne a docentes y profesionales de las distintas Universidades Nacionales e Instituciones del país.

Que, el dictado del curso estará a cargo del Cr. Carlos Ibarguren, graduado de la carrera de Contador Público de la Universidad Nacional de Salta, quien se desempeña como Asesor Contable – Impositivo de pequeñas y medianas empresas del medio.

Que, el disertante es Especialista en Tributación, título de posgrado otorgado por la Universidad Nacional de Salta, con la apoyatura académica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), formación que acredita su especialización y experiencia en el área tributaria.

Que, asimismo, cuenta con una sólida trayectoria académica como Profesor Adjunto (I) de la Cátedra Teoría y Técnica Impositiva I, con extensión a la Cátedra Teoría y Técnica Impositiva II, de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de esta Casa de Altos Estudios, y posee reconocida experiencia como capacitador en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES).

Que el encuentro contempla los siguientes ejes temáticos: 1) Antes del Alta; 2) Alta de Monotributo; 3) Después del Alta; 4) Finalización de Actividades; 5) Beneficio; 6) Inscripción y sistemas.

Que la actividad está dirigida a estudiantes de carreras afines a las Ciencias Económicas y comunidad en general, con el objetivo de promover espacios que contribuyan a la formación académica, laboral y profesional, resultando de interés para los asistentes.

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el Curso de Capacitación denominado “*Monotributo desde Cero*”, a realizarse los días 9 y 10 de septiembre de 2026 en esta Unidad Académica.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Ar

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.